

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Destinados 960.000 euros para asistencia técnica en las autovías del Camino de Santiago y del Pirineo

*Incluye el análisis de los indicadores de calidad y la contratación del personal especializado*

Miércoles, 03 de septiembre de 2014

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy dos acuerdos por los que destina 960.000 euros para la asistencia técnica a la dirección de explotación de las autovías del Camino de Santiago (A-12) y del Pirineo (A-21), que incluye el análisis de los indicadores de calidad y la contratación del personal técnico especializado. En concreto, están presupuestados 360.000 euros para la autovía A-12 y 600.000 para la autovía A-21.

Los indicadores de calidad son, entre otros, coeficiente de rozamiento, limpieza del firme drenante, calidad de la señalización y balizamiento, estado del cerramiento, atención a incidentes y accidentes, y seguridad vial.

Por lo que respecta al personal técnico especializado, se encargará básicamente del control de aforos, del control de la vialidad invernal (disposición de equipos, fundentes y medios exigidos), seguimiento de las labores de conservación habitual, y elaboración de estudios especializados ante incidentes y emergencias.

Cabe recordar que ambas vías se explotan mediante la modalidad de "peaje en sombra", por el que la Administración vela por el cumplimiento de todos los requisitos recogidos en el contrato de concesión, tanto en lo que afecta a la propia infraestructura (conservación y mantenimiento), como en lo que respecta a la seguridad vial de los usuarios (estado del pavimento, adherencia, regularidad, drenaje), además de la necesaria verificación permanente del aforo de tráfico de la vía.